

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE ENTRE RIOS

DECLARA

De Interés legislativo las actividades previstas en Libertador San Martín, con motivo de la visita de la Profesora Elena Concepción Sanchez Velazquez, docente dedicada a la lucha por los derechos de la Mujer y los aborígenes en Guatemala.

JUAN CARLOS DARRICHON
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS:

Sres. Diputados se eleva el presente proyecto en virtud de reconocer la labor que la docente Profesora Elena Concepción Sánchez Velazquez, en Guatemala, ha venido desarrollando por los derechos de la Mujer y los indígenas, como se viene realizando en la mayoría de los países de nuestro continente.

Sanchez es una activista en temas relacionados con la Conquista Española, el conflicto armado en su país, las libertades logradas, ligando su lucha a los derechos de la mujer en general, desde la docencia y en diferentes espacios de su país.

Su presencia es propiciado por la Fundación Fari de Libertador San Martín.

JUAN CARLOS DARRICHON
DIPUTADO PROVINCIAL